

**ORDEN de 26 de noviembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Zaragoza a don Fermín Gómez Beltrán.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre siguiente), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química inorgánica estructural» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza al Profesor agregado de «Química física» de la Facultad de Ciencias de la misma Universidad don Fermín Gómez Beltrán (número del Registro de Personal A01EC1233, nacido el 14 de noviembre de 1927), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 27 de noviembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Granada a don Pedro Cerezo Galán.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedráticos de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 19 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada al Profesor agregado de «Fundamentos de Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona don Pedro Cerezo Galán (número del Registro de Personal A01EC1235), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 30 de noviembre de 1970 por la que se dispone el cese de don Carlos Cerdán Márquez como Director del Museo Provincial de Huelva y se le nombra Director honorario del citado Museo.**

Ilmo. Sr.: Teniendo en cuenta la renuncia presentada por don Carlos Cerdán Márquez al cargo de Director del Museo Provincial de Huelva, en consideración a las razones expuestas por el mismo y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Cese en el cargo de Director del Museo Provincial de Huelva don Carlos Cerdán Márquez, agradeciéndole los servicios prestados.

2.º Se nombra a don Carlos Cerdán Márquez Director honorario del citado museo, en consideración a los relevantes servicios prestados en el mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

**ORDEN de 2 de diciembre de 1970 por la que se nombra a don Mariano del Amo y de la Hera Director del Museo Provincial de Huelva.**

Ilmo. Sr.: Vacante por renuncia del anterior titular el cargo de Director del Museo Provincial de Huelva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Museo Provincial de Huelva a don Mariano del Amo y de la Hera, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos destinado en el citado Centro, con las atribuciones y deberes que al mencionado cargo corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de diciembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

**RESOLUCION de la Subsecretaría del Departamento por la que se nombra Pagador de Servicios en la provincia de Logroño a don Juan José Presa Santos.**

Ilmo. Sr.: Vacante la Pagaduría de Servicios de este Ministerio en la provincia de Logroño,

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar Pagador de Servicios en dicha provincia a don Juan José Presa Santos, Delegado de Educación y Ciencia, con carácter provisional y hasta nueva orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a las opositoras aprobadas en el concurso-oposición de Enfermeras A. T. S. de las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 30 de abril de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio del presente año, por la que se aprueba la propuesta elevada por el Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición de Enfermeras A. T. S. de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, y finalizado el plazo de Admisión de instancias establecido en la misma para solicitar las plazas convocadas, quedan adjudicadas las mismas por el siguiente orden:

González Galán, María Amparo.—Residencia de Oviedo.  
 Alemany Cuadras, María.—Residencia de Barcelona.  
 Carrasco Jiménez, María del Sol.—Residencia de Cádiz.  
 Asunción Baños, Inmaculada de la.—Residencia de Logroño.  
 Cuevas del Olmo, María Luz.—Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.  
 Cancelo Boyano, María Dolores.—Ambulatorio de Madrid.  
 Vizcaino Auger, Rosario Ana María.—Residencia de Madrid.  
 Blázquez Vázquez, Concepción.—Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.  
 Alvarez García, Inés Libia.—Residencia de Mieres (Oviedo).  
 González Gutiérrez, Rogella.—Residencia de Oviedo.  
 Asensio Ibáñez, Matilde.—Ambulatorio de Pamplona.  
 Iraola-Escribuela, María Angeles.—Residencia de San Sebastián.  
 García Celay Combeau, María Victoria.—Ambulatorio de Huesca.  
 Vázquez López, Emilia.—Ambulatorio de Sevilla.  
 García González, Manuela.—Residencia de Mieres (Oviedo).  
 Masafret Rosich, Teresa.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Cuesta Zapico, María Diamantina.—Residencia de Oviedo.  
 Alvarez Ordoñez, María Luisa.—Residencia de Mieres (Oviedo).  
 García Alvarez, Cristina.—Residencia de Vigo.  
 Pons Esteve, María Gloria.—Residencia de Valencia.  
 Aguirreche Tejada, Ana María.—Ambulatorio de San Sebastián.  
 Casaus Ortega, Raquel.—Residencia de Zaragoza.  
 Merino de Córdoba, Lina.—Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.